



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 18 de FEBRERO de 2026

VISTOS : Memo D.P.J. Nro. 141 de fecha 17 de Febrero de 2026 de Director de Prques y Jardines (S), Factura Aguas Andinas S.A., Vence el 05 de Marzo de 2026.

mafr.

OFFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 003321	AGU 9072826	13/02/2026	AGUAS ANDINAS S.A.	2152205002001	910	910
TOTAL					910	910

La cantidad de :

NOVECIENTOS DIEZ PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 910

